

"Su seguridad no era competencia municipal", la ineficacia ante el socorro de la última víctima de violencia machista

escrito por DF Diario Feminista. | mayo 11, 2021



NO MÁS VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Un hombre ha matado a su ex pareja en Sagunto, una mujer de 60 años que sí había denunciado la violencia de género que sufría, y que dos días antes había solicitado ayuda al

consistorio. Según los datos recogidos [en el Público](#), ante la pregunta de cómo podía ser posible si había solicitado ayuda, la respuesta ha sido que su seguridad no era competencia municipal sino de la Policía Nacional.

Ante esta respuesta, la pregunta inmediata que surge es ¿cómo puede ser posible? Se podría haber evitado seguramente si se aplicaran las evidencias científicas que mejor hayan demostrado como garantizar la seguridad de las mujeres víctimas de violencia. La respuesta «no es nuestra competencia la seguridad» es en el fondo es sacar un balón fuera, y ante el peligro de una vida, es necesario aplicar con urgencia los mecanismos que aseguren la seguridad física de las mujeres. Y existen. En todo caso, ante una mujer en situación de peligro, se deben activar los mecanismos coordinados necesarios hasta asegurar que está fuera de peligro, igual que cuando hay un desastre natural, se activan todos los mecanismos posibles para salvar las vidas, lo mismo ante una mujer que denuncia que está en peligro, la misma urgencia y efectividad para salvar su vida debe aplicarse sin tiempo alguno de pensar si «es si es nuestra competencia o no» , la competencia es de todas las instituciones implicadas, no solo de una.

Recordamos la línea de atención de las víctimas de violencia de género es el 016. Y además la app de [ALERTCOPS](#) también se puede utilizar para denunciar un peligro de violencia de género tanto si eres la víctima como si eres testimonio.